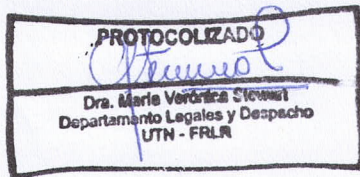




Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

LA RIOJA, 23 ABR 2025

VISTO la Resolución N° 179/2025 de Consejo Superior en la que se autoriza el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Instalaciones Termomecánicas del Departamento de Ingeniería Civil, en la Facultad Regional La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se encuadra en la Ordenanza de Consejo Superior N° 1273 "Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores".

Por ello, y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL LA RIOJA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción para el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Instalaciones Termomecánicas del Departamento de Ingeniería Civil que se indica en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- APROBAR el cronograma que se indica en el Anexo II de la presente Resolución.

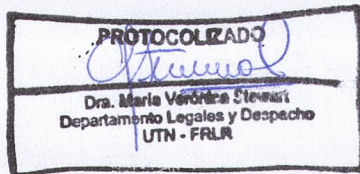
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 098


Ing. JOSÉ NICOLÁS NIETO
DECANO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

RESOLUCIÓN N° 098

ANEXO I

**CONCURSO DE PROFESORES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL**

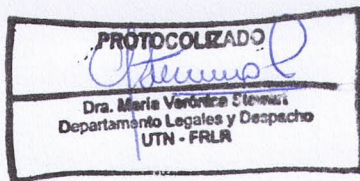
Departamento	Asignatura	Categoría	Dedicación	Cargos	Dicta en Cursos
Ingeniería Civil	Instalaciones Termomecánicas	Adjunto	1 Simple (*)	1	1

(*) El aspirante al cargo deberá cumplir funciones sustantivas realizando cursos, talleres o actividades sobre Eficiencia Energética para edificios. Situación energética del país en relación al mundo para contener las emisiones GEI. Compromisos de las naciones desarrolladas para estabilización y reducción del consumo energético. Obligatoriedad de pautas de eficiencia y de transición energética. Diversos tipos de etiquetado de edificios. Normas IRAM del país. Programa PRONEV de Secretaría de Energía de la Nación, según Ordenanza N° 2064.

Ing. JOSÉ NICOLÁS NIETO
DECANO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

RESOLUCIÓN N° 098

ANEXO II

CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE PROFESORES

INSCRIPCIÓN: (Art. N° 4 ORD. N° 1273)

Desde las 17: 00 hs. del 24 de abril de 2025 hasta las 22:00 hs. del 09 de junio de 2025.

PUBLICIDAD DE LA NOMINA DE ASPIRANTES, JURADOS Y VEEDORES: (Art. N° 7 y N° 20 Ord. N° 1273)

Desde las 17: 00 hs. del 10 de junio de 2025 hasta las 22:00 hs. del 25 junio de 2025.

IMPUGNACIÓN DE ASPIRANTES: (Art. N° 11 Ord. N° 1273)

Desde las 17: 00 hs. del 26 de junio de 2025 hasta las 22:00 hs. del 23 de julio de 2025.

RECUSACIÓN DE JURADOS: (Art. N° 21 Ord. N° 1273)

Desde las 17: 00 hs. del 26 de junio de 2025 hasta las 22:00 hs. del 02 de julio 2025.

SORTEO DE TEMAS: (Art. N° 31 Ord. N° 1273)

Desde las 16:00 hs. del 25 de agosto de 2025 hasta las 19:00 hs. del 27 de agosto de 2025.

CLASE PÚBLICA: (Art. N° 31 Ord. N° 1273)

Desde las 16:00 hs. del 27 de agosto de 2025 hasta las 22:00 hs. del 29 de agosto de 2025.

Ing. JOSÉ NICOLÁS NIETO
DECANO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Rioja